

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA/UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD BVTOO EXPERIENCIE CIA LTDA CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL
2019**

En Quito, siendo las 17:00 horas del día 29 de MARZO del 2019, se reúnen, en las oficinas de BVTOO EXPERIENCIE CIA LTDA. Ubicadas en la Mariana de Jesús 197 y la Pradera, Edificio keros of 201 en Quito, los abajo firmantes, quienes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía BVTOO EXPERIENCIE CIA LTDA. los siguientes socios:

Socios asistentes:

Sr. Andrés Paul Orbe Cáceres, poseedor de 105 participaciones que corresponde al 26.25%

Sr. Jaime Eduardo Pavón Avilés, poseedor de 80 participaciones que corresponde al 20%

Sr. Jorge Paul Bueñaño Bueñaño, poseedor de 105 participaciones que corresponde al 26.25%

Sr. Roberto Alexander Oña Torres, poseedor de 80 participaciones que corresponde al 20%

Sra. Mayra Eloisa Cifuentes Escarate, poseedor de 30 participaciones que corresponde al 7.5%

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, y firman la presente acta en la que se tratará el único punto del siguiente:

Orden del día:

1.- Aprobación de Informes Económicos por el año 2018

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidente el Sr. Andrés Orbe, y como secretario el Sr. Jorge Paul Bueñaño, que, al existir quórum

legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

Seguidamente, el Sr. Andrés Orbe, solicita a la Sra. Angélica Cadena de la firma Cadena Asesores, les informe a todos los socios el informe económico correspondiente al año 2018, e informa que los resultados de la Cía., por ser el inicio de actividades, ve que durante el transcurso del año en el mes de mayo se concretó un préstamo de la Corporación Financiera Nacional, con garantías personales, esto es realizado a emprendedores por el valor de \$80.000,- pagaderos a cinco años plazo, con un año de gracia, al 9.75%, con esto se concretó, el arrendamiento de una oficina, el equipamiento, y la contratación de personal, para iniciar ya con el Servicio de la aplicación Móvil COdriver 1.0, aplicación nativa hecha en Android y IOS, la cual tiene una plataforma administrador web y hace la geolocalización de servicios automotrices en la ciudad en la que se encuentre, conecta a los usuarios con los servicios automotrices de manera digital, pero esta aplicación al estar en etapa tester en el mercado aún no ha empezado a generar los ingresos necesarios en su periodo de inicio, se indica que algunos clientes miraron con buena expectativa este servicio, pero también hay otros que incluso no han realizado el pago de suscripción de este servicio, por lo tanto la escalabilidad y el crecimiento de dicha Aplicación en el mercado se ha tornado mas lenta de lo esperado.

Se realizó la publicidad en diferentes medios digitales, prensa, y comunicación BTL en la ciudad, sin embargo se detecto que el mercado en el sector automotriz tiene una logística y manejo informal, lo cual ha hecho que el crecimiento de ventas e ingresos tenga un comportamiento mas conservador, para lo cual se han tomado varias decisiones estretategicas que va a permitir que la situación mejore, tal es así que por dicha razón, durante el transcurso de la etapa tester y viendo los resultados al final del año, se tuvo que cancelar a casi el total de personal, y únicamente está trabajando el Gerente General, la liquidez al final se ha tornado difícil, se deben cumplir muchos compromisos económicos, como son el IEISS, SRI, y demás entidades y cumplir mensualmente con el pago a la CFN.

Con estos resultados, revisando el balance se optó por activar a la cuenta Inversión realizada del Software por el valor de \$ 71.608.38, y con este resultado, se tuvo una pérdida de \$ 8761.30, que esperamos poder tener mejores resultados en este año 2019.

Los socios solicitan a la Gerencia General, realizar todas las gestiones pertinentes a fin de lograr en un futuro cercano mejores resultados, como el que se haga mayor publicidad, que se genere mas traccion por parte de aliados estrategicos, la Aplicación se vuelva transaccional y se cambie el enfoque a brindar el servicio a necesidades del usuario mas recurrentes logrando eliminar la brecha logística para la cobranza, con el ánimo de inyectar la potencialidad de este servicio nuevo para la ciudad.

Por lo que sin mayor objeción se aprueba el informe económico para3 el año terminado 2018.

Al no solicitarse por ninguno de los señores socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura integral del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad por los asistentes, y que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios.

Andrés Paúl Orbe Cáceres

PRESIDENTE DE LA ACTA

Firma

Roberto Alexander Oña Torres

Firma

Apoderado: Pilar Torres

Jorge Paul Buenño Buenño

Firma

Mayra Eloisa Cifuentes Escarate

Firma

Jaime Eduardo Pavón Avilés

Firma

Apoderado: Jaime Lizardo Pavón